

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 050 ptas.
En 2.ª id. id. id. 10 . . . 025 .
En 3.ª id. id. id. 10 . . . 010 .
En 4.ª id. id. id. 10 . . . 005 .

SUSCRIPCIÓN

Badajoz, al mes, 1.25 ptas.
Provincia, trimestre, 3.75 .
Fuera de la provincia, id. . . . 5.00 .
Extranjero, año, . . . 24.00 .

Badajoz.—Año III.—Número 883

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono, núm. 143

Martes 5 de septiembre de 1916

DE CATASTRO

El período declaratorio

En este período de los trabajos de Avance catastral, es cuando han de ejercer su intervención individual los propietarios, pues tienen el deber de presentar declaración jurada de sus fincas.

Dice el artículo 14 de la ley, que en las hojas declaratorias, bajo relación jurada, harán constar los dueños de los predios, la extensión de éstos, sus límites, clase de cultivos, calidad de los terrenos, rendimiento o producto líquido, contribución territorial que paguen, y los demás datos que estimen necesarios.

Sólo me limitaré hacer algunas indicaciones, para que a los propietarios les sea más fácil el cumplir con estos preceptos.

En la hoja declaratoria debe figurar el nombre del verdadero dueño o dueña de la finca; pues como los prácticos suelen dar el nombre del marido, en caso de pertenecer la finca a la mujer, y no hacerlo constar en la declaración, dejarán de estar de acuerdo las inscripciones en el Catastro, con los títulos de propiedad, y con las inscripciones en el Registro, y el día de mañana en las ventas, permutas, transmisiones, etc., surgirán inconvenientes con esta disparidad, pues uno de los fines jurídicos del Catastro es hermanar sus indicaciones con las del Registro de la propiedad.

Deben poner especial cuidado, sobre todo con los apellidos compuestos, para que todas las hojas de un mismo propietario lleven igual denominación, pues si existe contradicción, será causa de que en los libros catastrales y en los recibos de contribución, parezcan de propietarios distintos las fincas que pertenecen a uno solo. Este detalle, por mucho interés que muestre el funcionario catastral, no le es fácil rectificarlo, pues él anotó los nombres que en los trabajos de campo le dieron los diferentes prácticos que le acompañaron; y como en los pueblos grandes es difícil conocer la genealogía de todos los propietarios, sólo a ellos, al hacer la declaración, queda el que rectifiquen los errores que en los nombres puestos en las hojas declaratorias hubiere.

La extensión superficial que han de declarar en las hojas de los propietarios, es quizá la parte más importante de la declaración; debiendo hacerla con la mayor exactitud y de acuerdo con lo que en realidad tenga la finca, prescindiendo de la cabida que indiquen los documentos, que muchas veces no es la verdadera y que en caso de medición de la finca por existir discordancias; si resultase equivocado el propietario, no le eximirá de responsabilidades el haber declarado con arreglo a los títulos, aunque estos estuvieran en condiciones legales.

Cuando en un término se acostumbre a usar fanegas u otras unidades agrarias de diferente marco, se debe hacer la aclaración en la hoja declaratoria, pues como es sabido, tienen diferentes equivalencias métricas.

Las superficies que declaren en las hojas los propietarios, han de ser confrontadas con los aforos que sobre el terreno hacen los funcionarios catastrales. El aforo es una medida que se hace sin la garantía de la medición geométrica que integra esa extensión; aforo que se funda en la experiencia de los que lo practican, en el conteo de árboles cuando están a marco, y en las informaciones de los prácticos que acompañan al funcionario, que muchas veces conocen la historia de las fincas.

Los planos de los términos, quedan divididos en polígonos, por las vías terrestres y fluviales que lo cruzan; y de los cuales se sabe su superficie; de forma que al anotar la representación gráfica de las fincas, mediante croquis aproximados, en cada uno de los polígonos y aforar sus respectivas extensiones, éstas, deben sumar la superficie del polígono, lo cual sirve de comprobación de los aforos.

Comparáanse luego las declaraciones con los aforos, y hecha la suma de todas ellas, deben reproducir la superficie del polígono: Si la reproduce dentro del error tolerable, se dice que está cuadrado el polígono. En caso de que el error pase del límite tolerado, se invita a los propietarios para que rectifiquen las declaraciones y en caso de que esta diligencia no produzca el suficiente aumento para llegar al cuadro del polígono, se procede a la medición parcelaria de aquellas fincas en que hubiere sospecha por discordancia entre el aforo y las declaraciones. Los gastos que ocasione esta operación serán de cuenta de aquellos propietarios que resultaren

equivocados, incurriendo además en las multas que marca el artículo 87 del reglamento.

En el próximo número continuaremos hablando del período declaratorio.

V. CLEMENTE.

Crónica de Sociedad

Ha regresado de Málaga, don Casimiro Baralain, acompañado de su esposa.

—Para Villalba de los Barros, marchó ayer don Francisco Ortiz, propietario, en unión de su familia.

—Ha venido a Badajoz, el propietario de La Parra, don Fabián Lobato.

—Procedente de Villanueva de la Serena, se encuentra en Badajoz don José de la Riva, propietario.

—Ayer llegó a Badajoz don José Melero, farmacéutico de Olivenza.

—Ha regresado el abogado don Manuel Giménez Cierva.

—Se encuentra en Badajoz don Manuel Romero, diputado provincial.

—De Portugal ha regresado don Antonio Donoso, abogado.

—Se encuentra mejorado de su dolencia el depositario de los fondos municipales, don Juan Alba.

En la imprenta de este periódico, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.

MÉRIDA

La de feria

Martín Vázquez, «Saleri II» y Ballesteros. Ganado de Contreras.

«Cuando el amor muere»

Al ir «a los toros», nos sorprendió el epílogo puesto por Felipe Trigo a su verdadera novela.

Sobre los campos y la perspectiva de Mérida que se contempla desde los ventanales de la plaza de toros, en el público y en el celaje, durante la fiesta, y a la salida en un sangriento atardecer de verano, parecía flotar el espíritu de *Las ingenuas*, con la emoción que se escuchan al oscurecer en una calle provinciana las notas de un piano, donde una muchacha sentimental, sueña tocando «Cuando muere el amor». Como diría el cronista de *El Eco de Guadiana*: «La detonación de «Villa Luisiana» de la Ciudad Lineal, resonó por todos los ámbitos de Mérida».

Los toreros

Martín Vázquez en el primero de la tarde, estuvo superior. Dió un par de pecho obligado, tres naturales, uno de rodillas (que no me gustan y se va abusando ya de la rodilla) y un molinete que termina cogiendo el cuerno. Una arrancada con vista. Entra bien y deja un pinchazo marchándose. Cuadra el bicho y por segunda vez entra ceñido y por derecho, colocando una buena estocada que hace tambalear y caer al bicho sin puntilla. (Ovación y oreja).

En su segundo toro, el quinto de la tarde, encontró el todo difícil, entero. Hizo una faena de muleta con precauciones y sin conseguir bajarle la cabeza; en cambio hizo el animal intenciones de cuadrarse, le sacudió una pescuecera de las de no te menea.

Ballesteros inició en el tercero una faena de muleta inteligente. Toreó solo, de cerca y adornándose. Sabe cambiar de mano con elegante agilidad. Termina un pase tocándole el morrillo, quiere bajarle la cabeza, le da varios pases de tirón y después de perfilarse, da una estocada delantera en el momento que hace el toro por él. Siguen los telonazos y deja otra tirada desde largo; después un pinchazo feo, un intento de descabello (primer aviso). Segundo intento. Con la puntilla acompaña al toro en un lento paseo al filo de las tablas, apuñalándole, una vez, luego otra (segundo aviso) Otro puntillazo y asesina por fin a «Limeño». Bronca y pitos.

En el cuarto, ni con la muleta ni con el estoque hizo nada. Tenía prisa por no perder el tren andaluz y la corrida de «Aimería», y sin cuadrar el toro, le da un pinchazo que escupe. Luego una media atravesada y otra echándose fuera y cuarteándose. Vase.

Saleri II fué el torero de la tarde y de las simpatías. Joven, flacucho, más moreno por el traje grossilla, banderilleó sus dos toros, el segundo y el sexto, queriendo lucirse y agradar. Al poner el primer

par, resbaló y cayó en la cabeza del toro, sin consecuencias.

Puso buenos pares de dentro afuera, otro cambiando los terrenos:—¡Vamos a buscar novial aludió entre risas un romanonista del tendido.

Hizo dos faenas de muleta superiores, sobre todo, la de su primer toro, al que dejó una atravesada, una pinchazo bueno, delantero, descabellando al segundo intento. Aplausos.

En el último de la tarde, entra muy bien y mete una soberbia estocada.

Descabello certero. Ovación, oreja y salida de la plaza en hombros del pueblo romano.

Los banderilleros, regular. *Limeño* en el tercero fué cogido y pateado, sin consecuencias.

Mae a puso un par superior al quinto. Los picadores rematadamente mal.

Los toros

El ganado de Contreras, resultó superior y si se tiene en cuenta cómo lo picaron y las corridas que se están echando hoy en día, resultaron los toros superiores.

Manolo Asins, competente revistero y muy imparcial, dice en *La Región*:

«El primer toro terciado y bien puesto, cumple bien en varas y toma cinco, por dos caídas y otros tantos pencos fallecidos.

El segundo es también negro, de finisi-

ma lámina. El toro cumple bien, sin excederse, en el primer tercio. (Muere un caballo).

El tercero en discordia es negro, fino, bonito y abierto de pitones. El toro tiene poder y es bravo y luce en el primer acto del drama. (Mata dos pencos).

El cuarto también luce pelo negro, es gordo, basto y con arrobos. El de Contreras hace una buena pelea en varas. (Tres caballos muertos).

El quinto es negro, de hermosa lámina. Un toro de admirable presentación. Luego resulta biando en varas.

Y sale el sexto, que es negro, como todos sus antecesores, fino y bien puesto. Resulta *reparao* de la vista y siendo un toro bravo, no luce la que debiera. Sin embargo, mostró sangre y poder en varas. (Deja dos caballos).

Por nuestra cuenta no queremos añadir más que nuestra felicitación a las muchas que recibió en Mérida el ganadero de Burguillos don Juan Contreras.

Resumen

El alcalde presidió con acierto. Los clarines, constipados. De toreros, *Saleri II*, por más señas, natural de Romanones. De picadores, ceró. *Mae*, con los palos. El ganado, superior.

OTANO.

En cuarta plana, nota de ampliaciones recibidas.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid, 5, 2'15

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Vacas serranas, de 1'80 a 1'89.
Novillos no concuerrieron.
Corderos, a 1'85.
Cárneros, de 1'80 a 1'85.
Ovejas, de 1'60 a 1'65.

Boisa

Interior 4 por 100, serie F, 76'20.
Banco España, 000'00.
Tabacos, 295'00.
Francos, 84'40.
Libras, 23'64.
Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 103'00.

DE POLITICA

La conducta de Cambó

Los periódicos madrileños publican diversas informaciones, exponiendo, según el matiz político que sustentan, la situación política actual.

El diario *La Tribuna*, en su número último, protesta muy indignado contra la conducta de los regionalistas y especialmente contra el «leader» del nacionalismo señor Cambó.

Expone el colega que este parlamentario espera que se reanuden las sesiones de Cortes para hacerle una franca y tenaz oposición a los proyectos económicos que ha de presentar el ministro de Hacienda, don Santiago Alba.

La Tribuna califica esta actitud del señor Cambó como antipática e intolerable.

Lo que dice «Heraldo de Madrid»

El *Heraldo de Madrid*, al dar la nota política del día, hace resaltar la importancia de ciertos hechos que tuvieron lugar a propósito del banquete con que los elementos del partido liberal obsequiaron recientemente al gobernador civil de la provincia de San Sebastián señor López Monis.

Dice el citado periódico que es muy importante y encierra notable significación, el hecho de que a aquel banquete no asistiera el presidente de la Alta Cámara, señor marqués de Alhucemas, a pesar de que con anticipación fué invitado.

Añade *Heraldo de Madrid* que en los centros políticos de San Sebastián, circulan desde estos últimos días insistentes rumores de una crisis que estallará seguramente apenas sean reanudadas las Cortes.

El ministro de Hacienda, señor Alba, según más adelante de su información asegura, no cuenta actualmente con las simpatías de algún grupo del partido liberal.

Algunos importantes personajes opinan que debe dársele al señor Alba el descan-

so suficiente a fin de que sus grandes proyectos no se malogren con ligerezas de tiempo y por las circunstancias.

Ceen estas personalidades que de tal guisa hablan, que sería muy expuesto y se expondría a que se malograrán los esfuerzos todos del ministro de Hacienda, con una labor tan fatigosa como la de que por fuerza tiene que realizar para ver sus planes económicos coronados por el éxito.

Se asegura asimismo que el señor Alba caerá del poder antes de que sea aprobado en las Cortes el proyecto de beneficios y utilidades extraordinarios de la guerra.

Añade *Heraldo de Madrid*, que el ex ministro de la Gobernación es muy celoso de su porvenir como hombre público y se propone, en consonancia con ello, presentar con urgencia a las Cortes los proyectos de reorganización económica que constituirán un programa político en las Cortes.

Este plan del señor Alba, sería como una bandera en torno de la cual desea el actual ministro de Hacienda que se agrupen todos sus amigos y los simpatizantes con sus ideales.

Manifiesta el *Heraldo* y esto lo acentúa notablemente, que existe gran disconformidad entre el Gobierno del conde de Romanones y el Consejo de Estado, acerca del proyecto de ferrocarriles secundarios y añade que este hecho de negar las facilidades financieras, tiende sólo a dificultar las imposiciones que se creen ver en la actitud del ministro de Estado.

Gasset, descontento

El ministro de Fomento, señor Gasset, ha hecho manifestaciones en el sentido de que si el Gobierno no le concede el suficiente elemento a fin de llevar en toda su extensión a la práctica el programa hidráulico, presentará la dimisión de su cargo.

Estudia esta otra divergencia el *Heraldo* y le sugieren en este punro sabrosos comentarios, que vienen a corroborar los rumores de crisis de que con tanta insistencia se viene hablando.

Más disgustados

En la parte política de *Heraldo de Madrid*, a que hacemos referencia, habla el importante periódico madrileño de que se nota entre ciertos elementos del partido liberal gran descontentamiento por la conducta que en asuntos internacionales observa el Gobierno.

La extraordinaria reserva que en las relaciones de España con las naciones beligerantes observan tanto el ministro de Estado, señor Jimeno, como el jefe del Gobierno señor conde de Romanones, acentúan más y más el disgusto existente entre las huestes gubernamentales.

Estas declaraciones del *Heraldo de Madrid*, han sido en Madrid objeto de grandes comentarios, habiendo causado extraordinaria sensación algunos extremos.

El movimiento político ha sido, pues, hoy mayor, acentuado con la cuestión de la próxima crisis que ya nadie duda como hecho indiscutible.

Lamentos de la prensa

Santander.—A las once de la mañana llegó a esta capital, procedente de Bilbao, el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

En la estación fué recibido por todas las autoridades y numerosos amigos políticos.

Toda la prensa de la capital se lamenta de que el señor conde no haya estado de veraneo aquí este año, ni como en años anteriores, enviaba un ministro de jornada.

El presidente del Consejo se dirigió inmediatamente al hotel del Sardinero, para visitar y acompañar después a su esposa que partió hacia Covadonga.

El presidente estuvo después en el palacio de la Magdalena para despachar con don Alfonso.

Los elementos liberales ofrecieron un banquete al conde, quien hubo de rechazarlo por causas que se desconocen.

El martes recibirá el presidente en el Gobierno civil a las autoridades y los periodistas.

Por la tarde regresará a Madrid.

Maura en Santander

Santander.—El ex presidente del Consejo de ministros, señor Maura, llegó ayer a esta capital.

Fué recibido en audiencia por el rey.

Regreso de Gasset

En el día de ayer regresó a Madrid el ministro de Fomento, señor Gasset.

En la estación le recibieron numerosos amigos.

VARIAS

Regreso de la infanta Isabel

Barcelona.—En las primeras horas de la noche ha llegado a esta población, procedente de Berga, su alteza real, la infanta doña Isabel de Borbón.

Seguidamente se celebró una gran reunión en el Gobierno civil asistiendo solamente las autoridades.

Por la noche asistió su alteza a una cena que en su honor se daba en el Tibidabo.

Mañana (hoy) martes, doña Isabel visitará la Catedral barcelonesa y la Escuela de industrias.

Por la mañana asistirá al almuerzo que en su honor se celebrará en el Gobierno civil, marchando por la tarde a Madrid.

Un almuerzo maurista

San Sebastián.—Mañana se celebrará fijamente el almuerzo proyectado por los elementos mauristas de esta capital.

El acto no tendrá la significación política que se le ha dado.

De afuera sólo vendrá por objeto de asistir al almuerzo, el ex diputado a Cortes, don Antonio Goicoechea.

Habla Vázquez Mella

La Coruña.—Esta tarde se ha celebrado el anunciado banquete jaimista en honor de Vázquez de Mella.

El salón estaba lleno de comensales.

El gran orador pronunció un elocuente discurso, combatiendo con dureza el centralismo.

Recordó que él es apóstol y que defendió el primero en las Cortes el regionalismo, llevando como lema el catolicismo.

Afirmó que las leyes no deben ser iguales en todas las regiones por su naturaleza y costumbres.

Aconsejó a las juventudes que no se queden rezagadas en los movimientos progresivos.

Hablando de los actuales momentos, sostuvo la gravedad del monumento histórico que es verdaderamente crítico.

Se mostró ardientemente neutralista.

Fué muy ovacionado, aun cuando el discurso ha producido algún disgusto entre los suyos.

DE LA GUERRA

Comunicado austriaco

Viena (comun cado oficial).—Según los informes oficiales del cuartel general turco, la lucha continúa en el ala derecha del frente del Cáucaso.

Los turcos hicieron gran número de prisioneros.

Las tropas moscovitas rechazaron al enemigo en el sector Oghnut, consiguiendo detener el avance de los soldados rusos, en cuyas filas causaron grandes bajas nuestros cañones.

Un oficial y varios soldados rusos últimamente hechos prisioneros, han declarado que durante las infructuosas tentativa

“El Sagrado Corazón de Jesús”. -Los Santos (Badajoz)

1.ª y 2.ª enseñanza.—Magisterio y preparatorio para carreras especiales.—Internado inmejorable.—Horarios médicos.—Pedir reglamentos al Sr. Cura.

del pasado mes de agosto, hubo regimiento moscovita que perdió las tres cuartas partes de sus efectivos.

Aun hubo otros regimientos que sufrieron mayores pérdidas.

Las tropas turcas del ejército del centro sorprendieron a los ocupantes de una trinchera enemiga, destruyendo cuatro cañones.

Las negociaciones entabladas entre el imperio alemán y la república de Suiza, llevan una marcha favorable, por la inteligencia de los delegados de las naciones interesadas.

Los delegados alemanes han marchado a Berlín para informar a su Gobierno de la marcha de las negociaciones.

Entre tanto, entre Berna y Berlín continúan cursando expresivos partes que tienden a regularizar algunas dificultades imprevistas que acaban de surgir.

Estas dificultades se refieren a la cuestión del suministro, en lo cual tiene marcado interés Alemania.

Grecia, aliadofila

Atenas.—Se sabe que su majestad el rey Constantino de Grecia ha declarado últimamente a los ministros representantes de los países aliados que, en vista de la actitud adoptada por Rumania, interviniendo en la guerra a favor de la Entente, él se halla dispuesto, con su nación, a cambiar radicalmente la política internacional que hasta ahora ha venido mostrando.

Todos los partidos que antes hacían gran oposición a los intervencionistas, se muestran ahora resueltos y decididos a marchar a la intervención.

El Gobierno griego en una entrevista celebrada con los representantes aliados, ha comunicado a éstos que quedan aceptados todos los extremos contenidos en la nota dirigida recientemente a Grecia por los países de la Entente.

El embajador alemán

Londres.—Comunican desde Atenas que el embajador alemán en aquella población había salido ya con dirección a Berlín.

Otro periódico sostiene que el citado ministro germano se ha encerrado en su domicilio y piensa hacer de él una fortaleza que defenderá decididamente.

Los zeppelins

Londres.—Dicen de Copenhague, que unos pescadores refieren haber visto cruzar el mar anteayer a las cinco de la tarde, varios aviones germanos de los que bombardearon Inglaterra.

Sobre las once vieron cruzar otro muy despacio, y arrojando lastre continuamente.

Creer que iba seriamente averiado. Llegan a afirmar que este último aparato cayó al mar entre la isla de Sylt y la costa de Shlewing.

Más de los zeppelins

Londres.—Ciertos números de pescadores vieron en la costa de Sylt a un dirigible alemán, que avanzaba penosamente.

Los tripulantes arrojaban al mar numerosos objetos. Debían ser muchas sus averías pues el aparato perdió el equilibrio y cayó al mar poco después.

Movilización

Salónica.—Por el comité de Defensa Nacional ha sido ordenada la movilización de la quinta de 1915.

Los que se negaron a alistarse intentando la huida, fueron presos por los gendarmes.

Expectación

Salónica.—En toda Atenas ha producido gran expectación la noticia de la demostración naval de la escuadra franco-inglesa.

Esta escuadra va mandada por su almirante francés.

Bombardeo

Salónica.—El pasado día 3, una escuadrilla de aviones nuestros, bombardearon el aeródromo enemigo de Shisteles.

Conseguido el resultado práctico del bombardeo, los aparatos regresaron todos indemnes al punto de partida.

Triunfo inglés

Londres.—La capital del Africa oriental alemana, Daressalaam, ha caído en poder de los ingleses.

Hicieronse numerosos prisioneros.

Representación

Londres.—El embajador de los Estados Unidos en la capital del imperio germánico, se ha hecho cargo de la representación de los intereses rumanos en Alemania.

Triunfo ruso

Petrogrado.—En la región del Necrajy, nuestros soldados han forzado el paso del río Stermyoka, en la confluencia del Zlola-Lipa, obligando a retroceder a los enemigos.

Cogimos 86 oficiales y 2.641 soldados prisioneros.

Además nos apoderamos de seis ametralladoras.

Desembarco

Atenas.—Comunican del puerto de Sa-

lónica, haber desembarcado allí numerosísimas piezas de artillería portuguesa.

Se espera que en breve desembarquen también en este puerto 15.000 soldados, pertenecientes a la República lusitana.

Un «raid» inglés

Londres (oficial).—En la tarde del día 2 un aeroplano perteneciente a nuestra flota aérea, bombardeó el arsenal enemigo de Hovoken, cerca de Ambarés.

El día 3, otra escuadrilla bombardeó el mismo arsenal con gran éxito.

Declaraciones del rey de Grecia

El rey Constantino ha declarado que puede marchar ya a su casa el ex presidente del Consejo, señor Venizelos, quien ha tenido un gran triunfo político al conseguir que sus deseos sean realizados.

Academia “Puente-Arango,”

Preparación completa para carreras militares. Dirigida por los capitanes de infantería don Francisco M.-Arango, exprofesor de la Academia del arma, y don José Puente, antiguo preparador.

Curso de 1916-17, que dará principio el 1.º de septiembre próximo.

Se admiten internos en número limitado. Pidense reglamentos en la dirección: Echegaray, núm. 7, 3.º, derecha.

Función benéfica

Invitaciones

El sábado dimos cuenta a nuestros lectores de la gestión que la Junta directiva había hecho para la función benéfica.

En el día de ayer, la Comisión nombrada continuó visitando a distinguidas señoras, con objeto de invitarlas a que tomasen parte en la fiesta que se celebrará en López de Ayala.

Además de las señoritas Carmen, Lola y Fernanda Fernández Durán, Concha Navarro, Carmen Muñoz, Luisa, Amalia y Adelaida Baro y Angeles Tena, ayer aceptaron la invitación las señoritas Felipa Mediero, Concha y Amalia Salazar, Lola Nicolás y Concha Nicolás y señorita de García de la Sota.

Varias noticias

La Asociación de la Prensa ofreció la presidencia honoraria a don Miguel Moya, iniciador de estas sociedades y presidente de la de Madrid. En contestación al ofrecimiento se recibió el siguiente telegrama: «Agradecido sus honrosos recuerdos, saludole afectuosamente hago votos prosperidad esa Asociación. Miguel Moya.»

En el local del Ateneo, donde provisionalmente se halla instalada la Asociación, se reciben a diario numerosos periódicos de Madrid y de provincia.

En la prensa de Madrid se ha publicado la noticia de haberse fundado la Asociación con los señores que componen la directiva.

Colegio del Carmen

de 1.ª y 2.ª enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con profesorado facultativo.

Calle Donoso Cortés, núm. 10

Un suicidio

El vecino de Mérida, José Nieto, jugó el dinero que tenía, perdiéndolo todo.

En vista de ello, partió del lugar donde el juego se celebraba, dirigiéndose a casa de su madre con ánimo de sacarle a ésta unas cuantas pesetas.

Al llegar a la morada de su madre, hallóse con que ésta estaba enferma. Entonces se dirigió al sitio donde ésta guardaba el dinero, cogiendo el que le plugo.

Pero José tenía las de perder, como se dice, y perdió nuevamente cuanto llevaba.

Tomó, en vista de tanto fracaso, la fatal resolución de dispararse un tiro en la cabeza, tiro que le produjo la muerte instantánea.

Vinicultura

Procedimientos prácticos y modernos para la fabricación de vinos en Extremadura, por Diego García Romero.

De venta al precio de dos pesetas en el domicilio del autor, en Almendralejo.

Escuela Normal de Maestros

Derechos de título de maestro de primera enseñanza:

Derecho de título, 80 pesetas; idem de timbre, 25; idem de expedición, 5; tres móviles, 0'30.

Total, 110'30 pesetas.

Si el interesado quiere certificación del depósito, lo indicará en la solicitud y remitirá además una póliza de dos pesetas para dicha certificación.

Títulos que están en la secretaría de la Normal a disposición de los interesados:

Don Luis del Castillo y Carretero, don Jorge Solís y Galán, don Ramón Ruiz y Soto, don Luis García y Muñoz, don Sebastián García Carrasco, don Manuel Giles y Díaz, don Florencio Párraga y Tena, don Alberto Elías Toro, don Ricardo Fernández y Marcián, don Manuel Morillo y Uña, don Antonio Pérez y Pérez, don José Sánchez y Sánchez, don Bernardo García y Expósito, don Pelayo González y Moruno, don Pedro Cano y Cabezas de Herrera, don Miguel de los Santos Cano y Cuevas, don José Antonio Jiménez y Pérez, don Isidoro Guzmán y Martínez, don Eugenio Vázquez y Macías, don José María Pacheco e Iglesias, don Arturo Durán y Machuca, don Inocencio Martínez y Márquez, don Pedro Sotomayor y Peleas, don Trinitario de la Calle y Albarrán, don Buenaventura Delgado y Fernández, don Eustaquio Chico y Ruiz; don Manuel Ortiz y Zuazo, don Vicente Gutiérrez y Rodríguez, don Francisco García y López, don Juan de la Mata Ciriaco Galán y Talavera, don Antonio Cabanillas y González.

Los interesados pueden recogerlos en la secretaría de la Normal o enviar al señor director de ella don Rafael Morales, una solicitud en papel de a peseta, para que pueda ésta ser enviada a la Alcaldía del pueblo donde el interesado reside, sin que éste tenga que personarse en la citada Secretaría.

Academia “Llorst... Barreras militares. Véase anuncio en tercera plana.

REMITIDO

Contestando un artículo

Señor director de CORREO DE LA MAÑANA. Muy señor mío: Rúgole de cabida en el periódico de su digna dirección a las adjuntas líneas, como defensa obligada, de las publicadas en el Nuevo Diario del día 30 de agosto pasado, con la firma de Fernando Sánchez Arjona y Tovar.

Declaro ingenuamente que no conocía los pujos literarios de este caballero, ni podía suponer que su firma figurara en periódico que en tiempos no lejanos le combatí con verdadera saña.

En tres partes puede dividirse su artículo, todas ellas de crítica acerba, de sangrienta ironía, contra Valeriano, contra el trust y contra Pidal; sólo los dos últimos me interesan y, por tanto, a ellos únicamente he de referirme.

El trust ¿qué es el trust? ¿qué fines persigue? El trust no es más que una reunión de hombres de buena voluntad, un conjunto de personas honradas y dignas. ¿Qué fines persigue? Sánchez Arjona y Tovar lo dice: evitar «los abusos caciquiles, las opresiones, las que pudiéramos llamar jugadas de vendimias (o de vinos, que es lo mismo) en sentido financiero»; encauzar «por la razón y la justicia, para la defensa de personas e intereses cuando los oprimidos van dando al traste con los opresores, cuando los odios se han hecho crónicos».

Jamás ha dicho Fernando tanta verdad, ya han dado al traste con los opresores, ya han entrado la hora de paz y de justicia, pues entonces ¿qué más quiere? ¡Ah! no es sincero al escribir así, no pregona con sus palabras y con sus ejemplos la paz y la caridad, pregona y practica el odio al pequeño, el desprecio al humilde, el látigo, la traya, el palo y el sable; el salvazo y la bofetada serían su recreo si él pudiera, plantar el pie en el cuello del caído y lanzar una carcajada de satisfacción; mortificar con sus punzantes palabras al inferior, zaherir y despreciar a todos creyéndose un ser superior, en su norma. Y como no puede ver realizados sus ardientes deseos combate a quien se le opone, al trust, como él le llama, al directorio conservador que representa en esta ciudad la política de don Manuel. Desgraciado pueblo si él pudiese vencer al trust, pero no hay que temer, es la rabia de la impotencia, es la última sacudida del moribundo, es el posterior estertor del agonizante; no temáis, no, será pronto cadáver que no olera a rosas precisamente.

Y combate a Pidal, al flamante marqués como él le dice; creedme, lectores, sería la mayor satisfacción de mi vida, poderle ofrecer a este jovencito un marquesado, aunque fuera muy deteriorado, pues estoy seguro de que no lo rehusaría; pero bromas aparte, ¿se concibe que este joven imberbe censure y combata a Pidal? ¿Es quizás porque no le ha dado el suspirado junco? ¿Se cree por herencia con derecho a él? ¿Se cree quizás no floja ya en el ambiente, es que tan pronto se ha olvidado, es que no perdura aún, que no subsiste, que se ha borrado la labor tiránica y opresora de su dinastía? Ejemplos hay en la historia de represalias contra los tiránicos; ¿qué más puede desear sino que haya cubierto un velo de indiferencia o un manto de desprecio la labor funesta que todos conocemos? ¿Se ha empuñado quizás en que la indiferencia y el desprecio tomen todavía forma de protesta airada? ¿Añela por ventura remover las censuras y aventurarse a la faz de los humildes, de los pacíficos? No destape, señor Tovar, el tarro de los odios con sus intemperancias; confórmese, sufra y calle, más le conviene.

¿Pero es posible? ¿Se puede sufrir con paciencia? ¿Es ni siquiera lógico que usted combata a Pidal, el mantenedor en la alcaldía de su padre, hasta contra el mismo Canalejas? ¿Es posible ni lógico comba usted al marqués de Valderrey, al amparo de cuya política ha vivido durante varios años? ¿Es posible que de golpe y porrazo niegue prestigio al marqués, cuando no hace mucho organizó en su honor una manifestación y le vitoreó hasta enronquecer? ¿Es posible ni lógico que se jacte hoy de ser albaranista, cuando el período y la política albaranista le han puesto en solfa con los más duros improperios? Cuando una y otro han contribuido, ¿por qué negarlo? al desmoronamiento y a la poste gación de sus escasas huestes? ¿Es usted tan falto de memoria que por el gusto de comba a Pidal eche en saco roto recientes ataques políticos y particulares?

Y por último, llama usted fracasadete y disidente a Sebastián, al actual alcalde. Sobre estos extremos le invito a una controversia para demostrarle quiénes son los disidentes y los fracasados.

Basta por hoy, queda mucho por decir y muy sabroso, espero solamente la indicación del adversario para convencerle de que Pidal, Sebastián y el directorio «disciplinados y fieles, desprovistos de egoísmos y sólo ansiosos del bien común, sin fanfarronerías y extinguido el lucro, entérese bien, extinguido el lucro, lejos de defender intereses propios, defienden los sagrados del pueblo».

FRANCISCO GONZÁLEZ.

Villanueva 3 de septiembre de 1916.

Bibliografía

«La generación que siguió a Calderón, fué testigo de los esfuerzos de los poetas para conservar su espíritu en la escena, pero todo lo que produjo esta época, no fué más que un débil eco del pasado, y no ha salido a luz nada nuevo ni verdaderamente original que merezca ser citado después de él.» (A. W. Schlegel).

Es indudable que en el reinado de Carlos II decayó notablemente nuestra esplendorosa literatura dramática, y que la multiplicidad de dramaturgos del último tercio del siglo XVII, plagiaría y chapuceara, no vale la pena de ser estudiada.

Sin embargo, debe salvarse del olvido don Francisco Antonio de Bances y López-Candamo, acerca del cual ha publicado recientemente una monografía don Francisco Cuervo-Arango y González-Carvajal, abogado y doctor en Letras.

«El trabajo que presento—escribe Cuervo-Arango—es propio mío y no lo es. Esto, en cuanto a la investigación; y no lo es, en cuanto que poco nuevo se puede decir de un autor ya enaltecido por la fama.» Examinando la obra, se aprecia la perspicacia en maridaje con la erudición literaria. Que Cuervo-Arango admire a Bances, no nos extraña, porque ambos son paisanos, «siempre tuvo deseos de estudiarlo» y es natural que se haya encariñado con su biografiado.

Al escribir la biografía de Bances, Cuervo-Arango contrasta cuanto han dicho don Julián del Río Marín y los demás biógrafos, y reproduce interesantes documentos que «claran puntos dubitativos u oscuros. Desde ahora ya conocemos los verdaderos apellidos del poeta, Bances y López-Candamo; su origen, humildísimo; el lugar de su nacimiento en 1662, Sabugo, jurisdicción de Avilés; aproximadamente la fecha en que fué herido en el pecho, herida que no puede achacarse al estreno del «Esclavo en grillos de oro» como insinúa Fitzmaurice-Kelly; los empleos que desempeñó, la miseria en que murió y la fecha segura de su muerte, 1704.

Como didáctico, escribió Bances el «Theatro de los theatros de los pasados y presentes siglos: Historia Scénica griega, romana y castellana». Advierte Cuervo-Arango que esta obra ha sido publicada en la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos» (1901-1902), pero omite el nombre del editor: el erudito don Manuel Serrano y Sanz.

Ni como poeta épico en el «César africano», producción tan insoportable como la de Zapata, relativa también a Carlos V; ni como lírico, gongorino y falto de inspiración, puede Bances ser elogiado. Si debe serlo como autor dramático, y en este aspecto estudia o detenidamente Cuervo-Arango, refiriendo el argumento de sus veintitintas comedias y de sus cuatro autos sacramentales.

Noticias de todos los manuscritos y ediciones, juicios de los historiadores que se han ocupado de Bances, facsimiles de autógrafos y partituras y listas de compañías dramáticas, completan el libro de Cuervo-Arango, que viene a aumentar el caudal bibliográfico para estudiar la historia del teatro español, que tanto debe a Cotarelo y Mori.

RAMÓN SEGURA.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde las siete y media.

Audiencia

Para hoy 5 están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:

Sección 1.ª

Juzgado, Alburquerque; delito, hurto; fiscal, señor López Alegria; procesado, Antonio Casimiro González; defensor, señor Giménez; procurador, señor Barriga.

Juzgado, Olivenza; delito, estafa; fiscal, señor López Alegria; procesado, Manuel Bravo y Bravo; defensor, señor López Moreno; procurador, señor Ger.

Notas ferroviarias

Señores que han recibido mercancías en la estación del ferrocarril de esta capital: Gallardo, Apolo, Olga to, Landa, Noticiero Extremeno, Ramos, Sánchez, Gordón, Sombrereros, Ramírez, Tejedor, León, Aguado, Rucio, Botella, Salas, Fernández, Cortés, Gómez, Manzano, Sombreros, Gordón, Moreno, Gómez, Cordón, Juez, García, Garachano, Rivero, Guerrero, García, R amírez, Salas, Lozano, Saías, Cacos, Singer, Márquez, Romo, Ger, Lleria, Piris, Tejedor, Sancho, Vela, García, Cienfuegos, Molano Moreno, Panadero, Blanco, Asensio, Zaldo, Rino, Gallardo, Hernández, Chacón, Ortiz, Saavedra y Escudero.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos

Afonso Alvarez Cano, sesenta y un años, peritonitis cancerosa, Corta, 2. Asunción González Robles, sesenta y

seis años, bronco-pneumonia, cuartel de la Guardia civil.

Rafaela Asensio Méndez, dieciséis años, peneumor agia, Alta, 16.

Carmen María Alvarez, dieciséis meses, debilidad congénita, Martín Cansado, 48.

María Díaz de la Cruz, veinticinco años, tuberculosis, Atocha, 7.

Concepción Mata Rodríguez, treinta y cinco años, congestión cerebral, Abril, 7.

Nacidos

Juliana Pérez Monroy, Espronceda, 15. Rafaela Moreno Mato, De Gabriel, 43.

NOTICIAS

En el día de ayer fueron sacrificadas para el consumo de la población, en el Matadero municipal, las siguientes cabezas de ganado:

Una vaca, tres añosjos, un buey y veintiseis cabezas de ganado lanar y cabrio.

—En la Inspección municipal, se halla a disposición de su dueño, una llave y un llavín, que fueron hallados ayer por los agentes del Municipio.

—Por promover un fuerte escándalo en la vía pública, fué ayer denunciado ante el Juzgado municipal, el sujeto José Fragosó Bernaldez.

—Se vende un carrito atarantado, atalajes catalanes y caballo de ocho años. Minayo, 12 darán rayón.

—Blusas y camisas. Mitad de precio.

Almacenes Dalgado y Barrera

—Por la inspección municipal han sido recogidos 11 litros de leche, por los agentes de vigilancia, quienes no encontraron en el referido líquido, todas las condiciones de pureza necesarias para su consumo.

—yer fué conducido a la prevención, Vicente Guzmán, por haber promovido un fuerte alboroto en la vía pública.

—En la barriada de la estación se celebró ayer un baile, en el que reinó gran animación y a que dieron realce, las señoras que a continuación nombramos: Señorita Matilde Sánchez y Paquita Payón.

Señoritas García (J. y C.) y de Sánchez (P. y C.); Gloria Gómez y Faustina Rodríguez, hermanas Juárez, Carmen Cabezas, Antonia de la Cierva y otras.

—El próximo sábado por la noche, se celebrará en la barriada de la estación una velada artística y buie.

—Programa de las obras que ha de ejecutar en el paseo de San Francisco esta noche, de diez a doce, la banda del regimiento de Gravelinas:

1.ª Le Vallín p us be, pasodoble.—N.

2.ª Matilde, gavota.—G. Espinosa.

3.ª La viuda alegre, fantasía de la ópera.—F. Lehár.

4.ª Carmen, fantasía de la ópera.—Biccet.

5.ª En lles e pasodoble.—Turine.

—Una petición.—A la mayor brevedad, se reunirá la Cámara de Comercio para pedir no salgan comisiones de la Audiencia a los pueblos para la celebración de juicios.

Con el mismo motivo se reunirá el Colegio de abogados.

El alcalde de esta capital, también hace gestiones en este sentido.

DE POLÍTICA

Ha regresado de Asturias, donde estuvo en u.o de licencia, el gobernador civil de esta provincia, don Agustín de Llanos Valdés.

—Para el día 20 se halla fijada la fecha de una reunión que celebrará la Comisión provincial.

—Sesión suspendida.—La sesión de la Junta municipal de asociados, no pudo celebrarse ayer por la falta de asistencia de concyales y de asociados.

—Se arriendan las tierras de invernadero de la dehesa de «Casa Vieja», término de Palomas. Para tratar, con don Joaquín Montero de Espinosa, en Zarza junto Alanje.

—Salvamento García participa a su número a clientela que por mejora de local ha trasladado la somatería a la casa de enfrente de donde la ha tenido hasta ahora.

—Pinturas en polvo.—Droguería Ortega, Echegaray, 29.—Teléfono 30.

—Se venden los enseres y aperos de labor del cortijo d.l. «Névero» a dos kilómetros de la capital, con dos caños, una tartana y cuatro esterqueas de buena clase.

—Para tratar, en el parador de Santa Lucía.

—No olvidar que los mejores embutidos, los comestibles finos y el selecto vino de mesa, lo vende José Aguilar (sucesor de Terrón), plaza de Cervantes, 14, teléfono, 379.

Centro Técnico Agrícola, a cargo del ingeniero agrónomo D. Enrique Agudo.

Mediciones de fincas, valoraciones y participaciones. Consultas sobre el Catastro, riegos, elevación y abastecimiento de aguas y cuantos problemas se relacionen con la Ingeniería.

Despacho: Hotel Dos Naciones, en Badajoz.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

PUEBLOS	TRIGO	CEBADA	AVENA	HABAS	Garbanzos	LANA
	fanega de 46 kilos	fanega de 34'50 kilos	fanega de 28 kilos	fanega de 50 kilos	fanega de 58 kilos	11 y 1/2 kilos.
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Ahíllones.....	15'50 a	9'00 a	7'50 a	13'00 a	00'00 a	00'00 a
Alburquerque.....	15'00 a	8'00 a	6'00 a	14'50 a	30'00 a	30'00 a
Almendrales.....	15'35 a	8'50 a	6'25 a	11'75 a	35'00 a 40'00	24'00 a 25'00
Badajoz.....	15'50 a 15'75	8'75 a 9'00	6'50 a 7'00	13'50 a	22'00 a 25'00	34'00 a 35'00
Barcarrota.....	14'50 a 15'00	8'00 a 8'25	5'50 a 6'00	14'00 a	22'50 a 25'00	25'00 a 26'00
Cabeza del Buey.....	15'00 a 15'50	8'50 a 9'00	5'50 a 6'00	14'00 a	28'00 a 30'00	37'50 a 40'00
Castuera.....	15'50 a 16'00	8'50 a 8'75	6'00 a 6'50	13'25 a	30'00 a 35'00	35'00 a 40'00
Don Benito.....	16'00 a	8'50 a	6'00 a	13'75 a	35'00 a	34'00 a
Fregenal.....	15'00 a	9'00 a	8'00 a	13'00 a 13'50	25'00 a 30'00	25'00 a 30'00
Guareña.....	15'50 a	8'00 a	5'50 a	13'50 a	35'00 a	31'00 a
Herrera del Duque.....	12'50 a	8'00 a	6'50 a	11'50 a	36'00 a	35'00 a
Jerez de los Caballeros.....	14'50 a 15'00	7'50 a 8'00	5'00 a 5'50	13'50 a 14'00	23'00 a 25'00	27'50 a 30'00
Los Santos.....	15'75 a	8'50 a	5'75 a	13'75 a	30'00 a	30'00 a
Llerena.....	15'00 a 16'00	8'50 a 8'75	6'00 a 6'50	14'00 a 14'25	35'00 a 40'00	30'00 a 31'00
La Coronada.....	15'00 a	8'00 a	5'50 a	14'00 a	25'00 a	00'00 a
La Garrovilla.....	15'50 a	0'00 a	6'00 a	14'50 a	00'00 a	00'00 a
Mérida.....	18'50 a	10'50 a	7'50 a	00'00 a	25'00 a 35'00	30'00 a
Olivanza.....	15'50 a	9'50 a	6'00 a	14'00 a	25'00 a	00'00 a 00'00
Santa Marta.....	15'00 a	8'00 a	5'00 a	13'00 a	20'00 a	30'00 a
Talavera la Real.....	15'00 a	8'00 a	5'75 a	00'00 a	30'00 a	00'00 a
Villanueva de la Serena.....	15'00 a	8'50 a	7'00 a	13'00 a 14'00	30'00 a	34'00 a
Villar del Rey.....	15'00 a 16'00	8'50 a 9'00	6'00 a 6'50	13'50 a 14'00	32'00 a 35'00	25'00 a 40'00
Zafra.....	15'00 a	10'00 a	5'75 a	00'00 a	35'00 a	00'00 a
		9'35 a	6'00 a	12'50 a	25'00 a	35'00 a

CARNES.—PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Ganados extremeños

MADRID	BARCELONA
Vacas, de 1'87 a 1'94.	Vacas, de 1'95 a 2'00.
Corderos, de 1'85 a 1'90.	Bueyes, de 1'95 a 2'00.
Ovejas, de 1'60 a 1'65.	Corderos, de 2'10 a 2'15.
Carneros, de 1'80 a 1'88.	Carneros, de 2'10 a 2'15.
Cerdos, 00'00.	Ovejas, de 2'00 a 2'00.
Novillos de pienso, 00'00.	Cerdos de pienso, de 2'20 a 2'25.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente

por lo que puedan interesar a nuestros suscriptores

Almendrales
Don Juan Mariñas Nogaes tiene a la venta 13.000 arrobas de vino blanco y 4.000 de tinto. Para tratar con dicho señor, calle Reina Victoria.

Alconchel
Don Enrique Ortiz tiene a la venta en Badajoz 350 fanegas de trigo.
—El mismo señor tiene en Alconchel a la venta 50 fanegas de garbanzos muy blandos.
Para tratar, con dicho señor en Alconchel.

Fuente del Maestre
Don Manuel García González tiene a la venta 2.300 kilos de lana merina y 3.500 kilos de yerros.
Para tratar con dicho señor.

Olivanza
Don Fernando Gómez Martínez tiene a la venta 150 lechones de tres a cuatro meses, colorados y de una señal.
40 puercas de cría, coloradas y cubiertas.
450 borregos negros, y 1.500 borregos negros de primera.
Cuatrocientas ovejas.
Cuatro potros de 3 a 4 años, colorados o castaños.
Para tratar, con su dueño en la finca «La Coca», a 15 kilómetros de Badajoz.

Talavera la Real
Don Manuel Villalobos Tienda tiene a la venta 17.000 ki o equivalentes a unas 500 fanegas de cebada blanca.
También vende 27 ovejas viejas, gordas.
Para tratar con dicho señor en Talavera.
El mismo señor vende una partida de 480 arrobas de lana blanca superior.
—Don Serapio Pérez vende dos potros, uno de tres años y otro de cuatro, domados.

Villar del Rey
Don Antonio Santos vende 100 fanegas albilla de buena clase.

Se desean comprar en una o varias partidas 2.000 fanegas de cebada nueva.
Dirigirse dando precios a la Asociación General de Ganaderos. Huertas, 30, Madrid.

—Don Santiago Pérez, plaza de las Biedmas 14, Málaga, compra cereales de todas clases, siempre que sus precios guarden relación con las cotizaciones corrientes y los gastos que por transportes se originan dada la distancia, pudiendo los señores que hagan ofertas de venta, remitir muestras, precios sobre vagón y condiciones

Concurso regional de ganados en Zafra

Organizado por la Asociación General de Ganaderos y por el Ayuntamiento, se celebrará, durante los días 3, 4 y 5 de octubre próximo, en la ciudad de Zafra (Badajoz), un interesante concurso regional de ganados caballar, vacuno, lanar, de cerda y cabrio con el fin de mejorar las razas de animales extremeños.
Para este certamen se han establecido cinco grupos, en los que se consignan los siguientes premios:
Grupo primero.—Ganado caballar de silla.—Sección primera.—Caballos sementales, de raza española, de tipo oriental y perfil recto, de cuatro a doce años de edad, de aptitud para la pro-

ducción de caballos de silla. Se concederán por orden de mérito: Primer premio, de 750 pesetas; segundo ídem, de 350. Menciones honoríficas.
Sección segunda.—Lotes de dos a cuatro yeguas, de raza española, destinadas a la reproducción en Extremadura, de cuatro a doce años, de aptitud para la producción de caballos de silla, de la ganadería del expositor. Se concederán por orden de mérito: Primer premio, de 500 pesetas; segundo ídem, de 250. Menciones honoríficas.
Sección tercera.—Lotes de dos a cuatro potros, de tres años, de raza española, de aptitud para silla, nacidos en Extremadura, de la ganadería del expositor. Se concederán por orden de mérito: Primer premio, de 400 pesetas; segundo ídem, de 200. Menciones honoríficas.
Sección cuarta.—Lotes de dos a cuatro potros,

tegro de dichos gastos por parte del propietario.
62. Las discordancias de calificación, clasificación y valoración, etc., no alterarán en general las características que puso el funcionario durante el reconocimiento, prevaleciendo por lo pronto el criterio de éste.
63. Las discordancias sobre posesión o dominio se resolverán provisionalmente de acuerdo con las declaraciones. Cuando dos o más de ellas se refieran a la misma parcela, procurará el funcionario hacer desistir a una de las partes aclarando conceptos oscuros, a fin de hacer desaparecer la duplicidad, pero inscribiendo siempre a favor del poseedor si uno de ellos alegase sólo el derecho, no perfeccionado por la posesión. Si los dos afirman poseer pacíficamente, resolverá la contienda la junta pericial, dejando a salvo toda clase de derechos.
64. En las discordancias sobre modificaciones de dominio se procederá del mismo modo, decidiendo también la junta pericial, sin perjuicio del mejor derecho.

Proceso reclamatorio
65. Cuando se hayan obtenido por uno u otro procedimiento todas las hojas declaratorias de un polígono o grupo de polígonos, se hayan corregido las superficies, se haya dado por terminado el trabajo concordatorio, y el jefe de la brigada haya aprobado éste y el de reconocimiento, se formará por cada polígono un estado en que consten todas las características, excepto la valoración, y otro en que conste el resumen calificativo y clasificativo de superficies.
66. Dichos documentos se remitirán

INSTRUCCIONES 7 DEL CATASTRO DE 25 DE JUNIO DE 1914

cia la superficie del polígono, las declaraciones son buenas aunque difieran del aforo, siempre que no haya por ello motivo racional para sospechar que aceptando las superficies declaradas, pueda traspasarse en el polígono el límite del 5 por 100 de la riqueza o del 10 por 100 en la distribución de superficies.
De todos modos el defecto o exceso de superficie se prorrateará entre las parcelas hasta reproducir exactamente la del polígono.
61. Si se cree necesario proceder a la mensura, obtenida que sea la correspondiente autorización, se notificará el acuerdo al interesado, señalándose día y hora para el comienzo de las operaciones, a fin de que pueda asistir a ellas si quiere y hacer las observaciones que estime pertinentes.
Del resultado de la mensura certificará el funcionario según formulario correspondiente, y este certificado se unirá como comprobante de que se anote en la hoja catastral diferente superficie de la declarada, aunque hubiera sido corregida por el prorrato a que se alude anteriormente.
Si el propietario exigiese duplicado de la certificación se le dará.
Al mismo tiempo que extienda el funcionario la certificación de cabida superficial, extenderá otra acreditativa de los gastos de mensura según tarifa, la cual remitirá al jefe de la brigada para que éste a su vez la eleve al director a los efectos del rein-

de raza española, de dos años y aptitud para silla, nacidos en Extremadura, de la ganadería del expositor. Se concederán por orden de mérito: Primer premio, de 300 pesetas; segundo ídem, de 150. Menciones honoríficas.

Sección quinta.—Lotes de dos a cuatro potros, de raza española, de dos a tres años de edad, de aptitud para silla, nacidos en Extremadura, de la ganadería del expositor. Se concederán por orden de mérito: Primer premio, de 300 pesetas; segundo ídem, de 150. Menciones honoríficas.
Sección sexta.—Yeguas españolas de cuatro años en adelante, con rastra caballar, de la ganadería del expositor. Se concederán por orden de mérito: Primer premio, de 300 pesetas; segundo ídem, de 150. Menciones honoríficas.
Sección séptima.—Caballos de servicio o de campo, castrados o no, de raza española. Se concederán por orden de mérito: Primer premio, de 200 pesetas; segundo ídem, de 100. Menciones honoríficas.

El Jurado podrá conceder primas de conservación a los ejemplares de las secciones primera, segunda, tercera y sexta, que por sus condiciones de mérito considere conveniente estimular su conservación, para la reproducción en Extremadura.
Grupo segundo.—Ganado vacuno.—Sección primera.—Toros sementales, de tres años en adelante, de raza española, variedad extremeña, de la ganadería del expositor. Primer premio, 250 pesetas; segundo ídem, 125. Menciones honoríficas.
Sección segunda.—Lotes de cuatro a seis vacas, de tres años en adelante y de raza española, variedad extremeña, de la ganadería del expositor. Primer premio, 300 pesetas; segundo ídem, 150. Menciones honoríficas.

Sección tercera.—Lotes de cuatro a seis novillas, de dos a tres años, de raza española, variedad extremeña, de la ganadería del expositor. Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100. Menciones honoríficas.
Grupo tercero.—Ganado lanar merino extremeño.—Sección primera.—Lotes de ocho ovejas y dos moruecos, variedad de Barros y similares, de la ganadería del expositor. Primer premio, 250 pesetas; segundo ídem, 100. Menciones honoríficas.
Sección segunda.—Lotes de ocho ovejas y dos moruecos, variedad de la Serena y similares, de la ganadería del expositor. Primer premio, 250 pesetas; segundo ídem, 100. Menciones honoríficas.

Sección tercera.—Lotes de seis a ocho borregos de uno a dos años, de cualquiera de las variedades de las dos secciones anteriores, y de la ganadería del expositor. Primer premio, 125 pesetas; segundo ídem, 75. Menciones honoríficas.
Grupo cuarto.—Ganado de cerda.—Sección primera.—Lotes de seis cerdas con su reproductor, de raza ibérica, variedad extremeña, negra y fina pelada, de la ganadería del expositor. Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100. Menciones honoríficas.
Sección segunda.—Lotes de seis cerdas con su verraco, de raza ibérica, variedad colorada, denominada «portuguesa», de la ganadería del expositor. Primer premio, 200 pesetas; segundo ídem, 100. Menciones honoríficas.

Grupo quinto.—Ganado cabrio.—Sección única.—Lotes de seis cabras, de dos años en adelante, con su reproductor, de la ganadería del expositor. Primer premio, 100 pesetas; segundo ídem, 50. Menciones honoríficas.
El Jurado estará formado por nueve vocales: uno será designado por la Dirección general de Cria Caballar y Remonta, dos por la Asociación General de Ganaderos, dos por el Ayuntamiento de Zafra, dos por la Cámara Agrícola de Badajoz, uno por la de Cáceres y otro por la Comunidad de Labradores de Zafra.
Cuanto ganaderos de Extremadura deseen concurrir, deberán inscribir los ejemplares en las hojas que con este objeto se facilitarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Zafra y en la Cámara Agrícola de Badajoz. Las inscripciones podrán hacerse hasta el día 20 del mes actual.

CALENTURAS de los niños.—No hay nada mejor que el ANTIPALUDICO SANTANO, que se usa en fricciones, sin molestarlos.
Es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos, y un recurso para el médico, que frecuentemente encuentra casos de éstos.
En Mérida: A. Rubio.—En Badajoz: Farmacia de Santo Domingo. Y en todas las buenas farmacias.

duplicados a la Junta pericial, a la que se exigirá recibo de los mismos y que selle y rubrique el duplicado que devuelve; la Junta los expondrá al público durante un mes y se hará cargo de las reclamaciones que los interesados o cualquier contribuyente quieran presentar.
Estas reclamaciones podrán ser verbales o escritas, a voluntad de los reclamantes.
Las verbales se harán ante el presidente, asistido del secretario y de los vocales que quieran concurrir, en los días y horas que previamente se señalen. Las escritas se entregarán al secretario, a quien podrá exigirse recibo.
Estas reclamaciones se extenderán según los formularios y podrán referirse no sólo a las parcelas del reclamante, sino a cualquiera otra del polígono o del término; y se reconoce personalidad para reclamar no sólo a los propietarios inscritos en la relación de cada polígono, sino a cualquiera otro del término o de los límites.
67. Transcurrido el mes se reunirá la Junta para emitir su propia opinión sobre las relaciones que se hayan presentado.
Ninguna impugnación de características, ya se haga por los propietarios, ya por la Junta, surtirá efectos de ninguna clase si no se razona, y si no se propone además por cada concepto o cifra impugnada, otra sustitutiva.
En la diligencia final del modelo se consignará solamente la relación de reclamaciones y su extracto. Estas en el informe de la Junta se unirán a dicho documento y rubricados todos los folios por un individuo de la Junta y sellados con el sello de ésta, se devolverán al jefe de la brigada.
68. Este, oyendo al funcionario que hizo la caracterización, informará lo que esti-

me conveniente, elevándolo al jefe provincial, que se abstendrá de resolver hasta tanto que conozca todas las relaciones del término municipal y las que pueda interponer el Ayuntamiento si hace uso del derecho que le reconoce la Ley.
69. Es potestativo en las juntas periciales el informar sobre cada polígono conforme los vaya conociendo o reservar su informe para cuando le sean conocidos todos los del término. Pero en este caso no dejará de informar sobre las relaciones de los propietarios, polígono por polígono, dentro de los plazos que se le marquen, ni devolver los duplicados de las relaciones que se le enviaron, de las cuales podrá guardar luego copia hecha a sus expensas.
70. El jefe provincial, a propuesta del jefe de brigada, haciendo comparecer de nuevo si lo cree conveniente a los funcionarios y aun disponiendo si lo cree preciso nuevos reconocimientos, o practicándolos él personalmente, acordará en un solo acto administrativo, apelable ante el Centro directivo superior, toda la caracterización del término, a excepción de la valoración.
De este acto administrativo dará inmediata cuenta a la Superioridad, a la que elevará un resumen de dicha caracterización según modelo.
71. Obtenida que sea la autorización superior, autorización que no implica la aprobación del trabajo, sino la de su forma externa en relación con las prescripciones generales, y la conformidad provisional con sus resultados en relación con los intereses del Tesoro, y siempre sin perjuicio de los recursos de alzada que puedan interponer los propietarios, las juntas periciales, los ayuntamientos y entidades agrarias, el jefe provincial notificará su

acuerdo según formulario a la Junta pericial y en su caso al Ayuntamiento.
72. La Junta pericial expondrá al público el acuerdo durante quince días, advirtiendo a los propietarios mediante edictos o bandos ajustados al formulario, que tienen derecho los contribuyentes a reclamar ante el Centro directivo superior por conducto de las Jefaturas provinciales y que pueden presentar las reclamaciones, bien en aquella oficina, bien en la de la Junta.
73. Cuando la superioridad no dicte acuerdo alguno en treinta días, ni ordene la suspensión de notificaciones, se entenderá la conformidad de ésta con el trabajo en la forma establecida anteriormente.
El acuerdo definitivo lo dictará la Superioridad cuando lo crea conveniente, pudiendo demorar hasta el momento en que se someta también a su aprobación el cuadro de tipos evaluativos. Una vez que acuerde en firme, lo comunicará al jefe provincial para la publicación del acuerdo en el Boletín de la provincia.
Formación de cuadros de calificación y de clasificación
74. El cumplimiento de los preceptos contenidos en los artículos 20 y 22 del Reglamento, debe tener lugar inmediatamente después del comienzo de los trabajos en una provincia, a fin de que el de caracterización de parcelas no sufra por este concepto ningún entorpecimiento. No obstante, y en previsión de que la formación de los cuadros calificativos y clasificativos pueda consumir más tiempo del previsto, cada ingeniero adoptará respecto al trabajo de caracterización de parcelas de su zona que pueda ejecutarse antes de

ACADEMIA "LLORET,"

Carreras militares

Sociedad constituida desde 1.º de Enero pasado por los comandantes don Manuel Lloret, don Fermín García-Selva y don Ricardo Malagón y capitán don Manuel Salgado, todos exprofesores de la Academia de Infantería y examinadores de ingreso durante siete convocatorias y antiguos preparadores en Toledo, como copropietarios que fueron de la disuelta Sociedad Academia Gamir.
En la convocatoria actual, brillantes resultados.—Buen internado.—Pidánsese reglamentos al director D. Manuel Lloret, Jacometrezo, núm. 66 (fachada a la plaza del Callao). Teléfono, 85.—MADRID. El curso empieza en 1.º de septiembre.

ABONOS
Superfosfatos, nitrato de sosa de Chile y sulfato de cobre
DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrena.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantiza Buen saquerío. Perfecta pulverización.



Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Café Restaurant Montalbán

Se sirve el rico café con tueste especial de la casa. Vinos y licores de las más acreditadas marcas. Servicio de cocina esmerado. Es el centro de reunión de la colonia extremeña.

Calle de la Victoria.—Madrid

NOTICIAS MILITARES
Presentaciones de oficiales
En este Gobierno militar se presentaron ayer:
—Los alumnos don Cipriano Pacheco, don Gregorio Martínez y don Carlos López que marchan a incorporarse.
—Primer teniente de infantería don Lope Gasco, que regresa de permiso.
—Segundo teniente de infantería don José Montaña, que se marcha con permiso a Madrid.

Servicio de la plaza para el día 5
Parada, Castilla.
Jefe de día, comandante de Villarrobledo don José de la Iglesia.
Imaginaria, otro de Castilla don Rafael Martín.
Hospital y provisiones, tercer capitán de Castilla.
El general gobernador, Villalón.

C. PESINI
Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas
MELÉNDEZ VALDÉS, 50.
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24

Interesante a los Ayuntamientos
Para rendición de cuentas municipales y demás trabajos de Contabilidad, se ofrece secretario competente.
Razón, en la Administración de este periódico.

Colegio de Nuestra Señora de la Piedad
1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
Almendrales
INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ
Este antiquísimo Colegio abre la matrícula el día 1.º de septiembre.
Informes y reglamentos a su director don Francisco de Dios Vivas.

ESTÓMAGO
desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del **DIGESTÓNICO**
De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.



Badajoz. Tip. de «Correo de la Mañana»

NICKOL Poderoso desinfectante, microbicida, insecticida y desodorante. Depositario en Badajoz, D. Bienvenido García Ubierna.

SE TOMARÍA en arriendo desde el próximo San Miguel cercado o finca, que tenga agua y casa, estando próxima a Badajoz.

Para tratar, por escrito, con D. José Calderón. Puerto Real (Cádiz).

CENTRO TECNICO

Primera enseñanza, Bachillerato, Magisterio, preparación para carreras militares, Sobrestantes de Obras públicas, Correos, Auxiliares de Meteorología, Auxiliares de Estadística, Aduanas, Telégrafos y Ayudantes de Obras públicas. Dieciséis profesores titulados.—Amplio e higiénico local.—Excelente internado.—Precios módicos.

Director: D. ANGEL TORREJON BARTOLOME
Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor de primera enseñanza.
Pidanse Reglamentos y Cuadro de Profesores.

Calle de Menacho, 12.—BADAJOZ

¡PROPIETARIOS!

Se acabó el gasto inútil de agua

El novísimo Regulador «MIRANDA», patentado resuelve el problema, ahorra dinero, economiza



agua, y limita con exactitud el número de litros que se desee.

Representante general: Don José Montesinos
Villanueva, 43, pral. izqda.—MADRID.

REUMA, CÁLCULOS, CATARROS, COQUELUCHE, NEURASTENIA

Termas Pallarés (S. A.)
(ANTES MATHEU, SAN FERMIN Y GRAN CASCADA)

ALHAMA DE ARAGON

Grandes reformas y ampliaciones. Cinco hermosos y confortables hoteles y en los mismos, comunicadas con todos los pisos por ascensores, cinco galerías con 53 baños de agua corriente mineral a 34°

GRAN CASCADA de inhalación, ÚNICA EN EL MUNDO, con 16.000 litros de agua termal por minuto. GARAGE FOSSE.

On parle Français. English spoken. Man spricht Deutsch.

Informes en Madrid, Bolsa 2 y directamente a **TEJINES PALLARÉS**

En Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, y en el almacén de tejidos de Tena y Suárez.

Almacén de Armas

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Artículos de caza, viaje y "sport".

Guarnicionería, efectos para Coches y Caballos.

Gramófonos y discos.

Automóviles Hispano-Suiza

GENARO DONCEL
Arias Montano, 8.—Teléfono número 168
BADAJOZ

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los mutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

"EUROPE COMPANY,"
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad Inscripta como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"
PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

REGALOS DE

"Correo de la Mañana,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa MAGIC PHOTOS, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente GRATIS una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don..... de..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas..... importe, del marco de..... en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.

Como el retrato es de..... personas, acompaña también por cada una más UNA peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación á caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3'95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, LA AMPLIACION ES ABSOLUTAMENTE GRATUITA.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

1.º Entregar en esta Administración CINCO CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3'95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.

2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

- Se encuentran en estas oficinas, á disposición de sus dueños, las ampliaciones siguientes:
- Núm. 470.—Doña Teresa Exojo, Acedera.
 - 473.—Don Javier Vargas, Villafraña.
 - 474.—Don Victoriano Maesso, Ahillones.
 - 483.—Don Atanasio Linares, Badajoz.
 - 484.—Don José Villa, Villanueva del Fresno.
 - 485.—Don Francisco de Sales, Aceuchal.
 - 486.—Don Leopoldo Vaca, Torre M. Sesmero.
 - 488.—Don Manuel Fernández, Badajoz.
 - 496.—Don Tomás Cuéllar, Alburquerque.
 - 497.—Don José García Bermejo, Cabeza del Buey.
 - 503.—Don Bartolomé Leal, Feria.
 - 500, 501 y 502.—Don Mateo Méndez, Torre M. Sesmero.
- Todos estos señores pueden recoger dichas ampliaciones, previa la presentación del bono correspondiente, en estas oficinas (Bravo Murillo, 5 y 7 bajo), de diez de la mañana á una de la tarde y de cinco de ésta á ocho de la noche.

AURORA
Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector en Badajoz, D. Juan Díaz Ambrona. Calle Trinidad, núm. 18.

Representantes en todos los pueblos de la provincia.

EL MEJOR REMEDIO para el ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO

TORRES MUÑOZ

En polvo y en comprimidos

ANTI-REUMÁTICO, ANTIGOTOSO, ANTIDIABÉTICO. Guiado con las imitaciones, que son perjudiciales.

CATARROS CRONICOS

CALDELAS DE TUY (PONTEVEDRA)

Agua azoadada termal, inmejorable para el aparato respiratorio y reumatismo. Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos.—Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Bañeario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Calde de As (ferrocarril de Monforte á Vigo), reúne todos los adelantos modernos.—Gran comedor de mesas particulares.—Precios económicos.—Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel.—Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal.—Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.—Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

"NAUMANN,"

Don sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorio se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Clases, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositario: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**
SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

EL CANDADO

Antiguo almacén de ferretería

Fabricación de lámparas para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faros para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de carburo de calcio

Cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce, por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

JOSÉ MUÑOZ Plaza de la Soledad, número 19
BADAJOZ

Bañeario de Liérganes

Únicas aguas que curan los catarros de la nariz, bronquios y pulmón, la predisposición á los mismos y á la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo y Teléfono, Giro Postal, Ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Bañeario (LIÉRGANES-SANTANDER).

HERRERIA Y CERRAJERIA DE

ANTONIO GUTIERREZ
(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala; balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Pararrayos de muy diferentes clases. Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga). 55.—BADAJOZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DEL

"Correo de la Mañana,"

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonarés, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y á precios económicos.

Talleres: **Bravo Murillo, 5 y 7**